

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DPGY-0165-2021	EE	Examen Especial a los procesos de determinación, registro, recaudación y control de los ingresos; a los gastos relacionados con las remuneraciones; así como, a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, servicios, consultorías e inversiones en obras y proyectos; y, a los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento, selección y evaluación de desempeño del personal bajo las modalidades de contratación y nombramiento sujeto a la LOSEP, en el en el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020.	01/01/2016 AL 31/12/2020	DIRECCION TALENTO HUMANO, DIRECCION DE LA UNIDAD DE OBRAS, VIVIENDAS Y SERVICIO PUBLICO, DIRECCION ADMINISTRATIVA , DIRECCION FINANCIERA, DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL, PROCURADURIA SINDICA	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados	DPGY-0165-2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/08/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				DIRECCION DE PLANIFICACION Y ASESORIA INTITUCIONAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				CPA. KERVIN CRUZ BOHORQUEZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				planificacion@municipioplayas.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2590900 EXT. 2018			